

FICHA DE INSCRIPCIÓN
MISIÓN COMERCIAL VIRTUAL A UCRANIA
21 - 25 de Junio de 2021

- El plazo de inscripción cierra el 27 de abril
- El número máximo de empresas participantes en esta misión comercial es limitado, por lo cual el criterio de selección y participación será por riguroso orden de recepción en las oficinas de COFEARFE, de la ficha de inscripción en la misión comercial.
- Remitir inscripción vía mail a :
Thais Rodríguez arvefer@cofearfe.com Tlf: 96.353.20.07 Ext 2.

1. SOBRE LA EMPRESA SOLICITANTE						
Razón social de la empresa:						
Actividad:						
Dirección:						
Teléfono:						
Web:						
CIF:						
Facturación (miles de euros):	2018:		2019:		2020:	
Exportación (miles de euros):	2018:		2019:		2020:	
Volumen de Exportación (miles de euros):	2018:		2019:		2020:	
Nº Trabajadores de la empresa:						
Persona de contacto y cargo:						
Correo electrónico:						
¿Tiene actividad en otros mercados diferentes al español? En caso afirmativo, indicar en qué país/es.						

2. SOBRE SUS PRODUCTOS/SERVICIOS

Nombre y descripción de los productos y servicios que ofrece la empresa:	
Nombre y descripción de los productos y/o servicios para los que desea prospeccionar el /los mercado/s:	
Partida arancelaria de los productos que desea introducir en el/los mercado/s (si aplica):	
Ventajas competitivas de su producto/servicio con respecto a su competencia:	
Principales competidores nacionales e internacionales de la empresa:	
Principales clientes nacionales e internacionales:	
Canales de distribución habituales para su producto o servicio:	

3. SOBRE SUS OBJETIVOS Y EXPERIENCIA EN EL MERCADO

Objetivos de la solicitud:	Búsqueda de clientes	<input type="checkbox"/>	<i>Marque con X la opción que corresponda</i>
	Búsqueda de distribuidores:	<input type="checkbox"/>	
	Otros (especificar):	<input type="checkbox"/>	
¿Tiene experiencia en el/los mercado/s? En caso afirmativo, indíquela:			
Tipo de contactos que desea establecer en el mercado:			
Cargo que desearía ocupase su interlocutor, en orden de prioridad (Ej. 1.Gerente de Proyectos, 2. Gerente Comercial, 3.Jefe de Compras)	1.		
	2.		
	3.		
Empresas que conozca operen en el/los mercado/s con las que desearía poder contactar:			

16.12.2020

MISIÓN COMERCIAL VIRTUAL UCRANIA **21 AL 25 DE JUNIO 2021**

COFEARFE, con el apoyo de ICEX España Exportación Inversiones, en el marco del Plan Sectorial 2021 por la presente convoca la **Misión Comercial Virtual a Ucrania**.

1. INFORMACION SOBRE LOS MERCADOS Y OPORTUNIDADES PARA EL SECTOR

Ucrania es rica en tierra de cultivo de buena calidad. Tiene un gran potencial como país productor de cereales (trigo, maíz, cebada y girasol son los principales cultivos) y se la conoce como el "granero de Europa". Posee recursos minerales (hierro, manganeso, carbón, mercurio, níquel, uranio y gas natural) y cuenta con una base industrial bien desarrollada (acero, maquinaria, productos químicos y fertilizantes) aunque muy anticuada y poco eficiente.

La economía ha crecido en los últimos años en torno al 3%, Para 2020, el FMI pronostica una caída de hasta el 7,7%. No obstante, el Gobierno ucraniano espera volver a la senda del crecimiento en los próximos años, con expectativas de crecimiento del PIB real del 4,6% en 2021, 4,3% en 2022 y 4,7% en 2023.

Las misiones comerciales virtuales son una nueva herramienta de negocio que nace para dotar de más oportunidades a las empresas exportadoras españolas de poder seguir haciendo prospección de mercados y realizar una primera toma de contacto con posibles clientes.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- El precio de la agenda por empresa en Ucrania es en **294€ + IVA**

Este precio incluye un 30% de descuento del ICEX por el Covid-19, y un 30% de descuento adicional por formar parte del Plan Sectorial de COFEARFE.

El pago se realizará mediante transferencia al siguiente número de cuenta de COFEARFE:
DEUTSCHE BANK ES69 0019 0072 44 4010026650

- Las agendas de entrevistas de las empresas participantes serán preparadas por la Oficina Económica y Comercial de España en Kiev.
- Aquellas empresas que dispongan de filial o representación permanente en el país destino, quedarán excluidas de la participación en la presente actividad.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección se realizará por riguroso orden de recepción de la ficha de participación.

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, para paliar los efectos de la posible salida del Reino Unido de la UE, ha aprobado la creación del “Cheque Brexit” como línea de apoyo a las PYMES españolas cuyo negocio esté afectado por el proceso del Brexit. Este “Cheque Brexit” consiste en un descuento en el precio de los Servicios Personalizados que presta ICEX a través de las Oficinas Económicas y Comerciales en el Exterior. Aquellas empresas que cumplan los requisitos exigidos (consultar web <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/que-es-icex/sala-de-prensa/sala-prensa/NEW2019813720.html>) podrán beneficiarse de un descuento en la tarifa oficial que puede alcanzar hasta el 80% en el caso de PYMES y el 60% al resto de empresas, con un máximo de tres servicios por empresa. Los Servicios Personalizados disponibles para las empresas comprenden la identificación de socios locales y elaboración de agendas de reuniones en cualquier país del mundo. Este descuento afecta a aquellos SS.PP. que hayan sido pagados/contratados en fecha posterior al 15 de febrero de 2019, no siendo dicho descuento acumulable a otros existentes.

4. PERSONAS DE CONTACTO

- COFEARFE: Thais Rodríguez arvefer@cofearfe.com Tlf: 96.353.20.07 Ext 2.
- ICEX: Ana M^a Rodríguez Izquierdo (Jefe de Sector) Ana.M.Rodriguez@icex.es Tlf: 91 349 6366

5. INSCRIPCIÓN

- El plazo de inscripción cierra **27 de abril de 2021 (inclusive)**.
- El número máximo de empresas participantes en esta misión comercial es limitado, por lo cual el criterio de selección y participación será por riguroso orden de recepción en las oficinas de COFEARFE, de la ficha de inscripción en la misión comercial.